

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN DE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES Y EVENTOS EMPRESARIALES QUE PROMUEVAN LA ECONOMÍA CIRCULAR DEL MUNICIPIO DEL CHÍA.

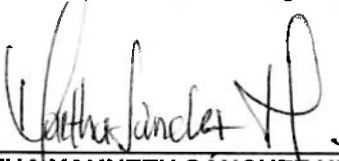
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: VEINTICUATRO MILLONES CIENTO VEINTE PESOS M/CTE (\$24.120.0000)

PROPONENTE: JORGE FREDY MUÑOZ ARIZA

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El oferente deberá acreditar formación profesional como Administrador (a) de Empresas y / o afines, la cual acreditará con la presentación de diploma o acta de grado y tarjeta o matrícula profesional vigente. Adicional a lo anterior deberá acreditar título en la modalidad de especialización en Educación ambiental y desarrollo de la comunidad o Especialización en Educación Ambiental o Especialización en Responsabilidad Social y Ambiental.	El proponente adjuntó copia de diploma de Administrador de Empresas de la Universidad de Cundinamarca expedido el 01 de julio de 2011. El proponente adjuntó copia de acta de Grado N° 233 como Administrador de Empresas de la Universidad de Cundinamarca expedido el 01 de julio de 2011. El proponente adjuntó copia de diploma de Especialista en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad de la Universidad de Cundinamarca expedido el 19 de diciembre de 2012. Tarjeta profesional N°57467 del 27/04/12 y certificación del concejo profesional donde indica la vigencia y que no registra sanciones.
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Deberá acreditar experiencia profesional entre cero (0) y doce (12) meses de experiencia relacionada, en la implementación de negocios verdes y/o agronegocios, que acreditará mediante copia de certificaciones laborales y/o contractuales expedidas por autoridad competente y/o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación de conformidad con el Decreto 047 de 2024 expedido por la Alcaldía Municipal de Chía.	Sin experiencia relacionada

De la anterior verificación se determina que **JORGE FREDY MUÑOZ ARIZA** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en Chía, en el mes de agosto de 2024


MARTHA YANNETH SÁNCHEZ HERRERA
Secretaria para el Desarrollo Económico

Proyectó y Digitó: (María Hesney Cárdenas Naranjo PU- DDAE)